

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

AÑO XLIX.—Nº 14,216

Montevideo, Domingo 26 de Enero de 1912

Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDREE RAMIREZ

CO-ABORDADORES

Doctor Carlos María de Pena

Martín C. Martínez

José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MARANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e interior Exterio-

Por un mes \$ 1.06 1.56

" tres meses 3.18 4.68

" seis meses 5.30 7.50

" un año 10.00 16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo a toda persona que lo solicite, deviendo acompañar el importe de la suscripción adelantando que le corresponde por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que figura en el diario.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días a razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere a suscripción, cambio de domicilio o inscripción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" — Dirección

"La Uruguayana" N° 430. Dirección

"N° 223. Administración

NOTA—Se ruega a las personas que

pidan comunicación lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Grancanaria, Inglaterra, Belgrado y Suiza.

En Madrid, en la Calle de la Granja

Batallón, nro. 19 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones:

Isaura P. Arguello, calle Balcarce, nro.

nro. 153.

INDICADOR

JUGADORES DE PAZ

La sección—Plaza Independencia 72, (Nor-

te), Enrique de León.

" —Trenta y Tres 97, José Pujol

y Maciel.

" —Trenta y Tres 219, Arturo Se-

ñorini 188, Alfredo Costa Gu-

ómez.

" —Yaguaron 336, Horacio D. Vi-

ggi.

" —13 de Julio esquina Yaguaron,

César Schiaffino.

" —Cordon, Magallanes 122b, José

Alvear y Lerena.

" —Agraciada 397 (altos),

Carlos S. Pratt.

" —Villa Colón, Julio Raiz.

" —Villa de la Unión, Comercio 67,

Eduardo Artesco.

" —Murenas 152, Dr. Julio 527 a.

" —Jardín, Fructuoso 51,

Antonio R. de S. Bastos.

" —Villa del Cerro, Grecia 12,

Sebastián Bobadilla.

" —Paseo del Molino, Olivos 51a,

Pablo R. Lamela.

" —Calle Ejido, 125.

" —Barra de Santa Lucía, José L. Sacchi.

" —Miguelito, Paso de Méndez,

Ramón Zalamea.

" —Agraciada 180, Vicente Borro.

" —Villa Muñoz, Arenal Grande

305, Rodolfo Branel Solsona.

" —Pantano, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.

" —Sayago, Millán y Rafo; Julio Arizaga.

ASISTENCIA PÚBLICA

1.ª sección—Calle 194 de 8 a 9 p. m.

" —Calle 190 de 8 a 9 a. m.

" —Miguelito 33, de 10 a 11 a. m.

" —Santa Fe 54, de 10 a 11 a. m.

" —Agraciada 213, de 7 a 8 a. m.

" —18 de Julio 162 (Unión), de 8 a 9 a. m. y de 11 a 12 a. p. m.

" —Defensas 52, de 7 y 30 a 9 a. m.

" —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 225.

Horario: de 9 p. m. a 7 a. m.—Teléfono:

Compañía Telefónica de Montevideo N.º 25; (Cordon)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.º 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de la Marina 25 de Mayo entre Ma-

cil y Guarani.

" —Militar—8 de Octubre entre Clí-

bis y Larrañaga.

" —Pereira y Rosell) de Niños—

Boulevard: Artigas y Branden-

itziana—16 de Julio esquina

Brandenitziana.

" —Asilo Español—Avenida Gene-

tiliano Garibaldi.

" —Británico—Juan Lindolfo Cue-

tas 77.

" —Fernández Ferreira—Calle Larra-

ñaga (Buceo).

" —Vilardebo—Madero 231.

" —Asilo Luis Pifreño del Campo

—Calle Larrañaga número 73 (U-

nión).

Consultorio "Gota de Leche"—Mercedes 225.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.

1.ª sección—25 de Mayo 86.

2.ª 25 de Mayo 104.

3.ª Daymán 112.

4.ª Cuadra 320.

5.ª Colonia 309.

6.ª Constituyente 105a.

7.ª Salisquedas 212.

8.ª Justicia 123.

9.ª 18 de Julio 914.

10.ª Feria 104 (Pocitos).

11.ª Agraciada 438.

12.ª Reducto 12.

13.ª Avenida General Flores 261.

14.ª Sierra 16.

15.ª 18 de Julio 127.

16.ª P. Ituazúng 121.

17.ª Camino Mendoza.

18.ª Agraciada 175.

19.ª Villa Florida 81 (Pantano).

20.ª Colón 852.

21.ª Camino a Melilla.

22.ª Camino del Medio Rincón

del Cerro.

23.ª República Argentina 97.

(Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina

Central—Sancti 207.

Consejo de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General

Rincón 23—Consejo Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Callejón entre Avi-

enda 13 y Río—Rivera 12a. Días hábiles de 8 a 12 m.—Verano.—Invierno de 1 a 4 y de 8 a 12 m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y

domingos de 12 a.m. a 4 p. m.—Buenos Ai-

res y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza

Liberdad 22—Días hábiles de 1 a 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—

Callejón 265.

Oficina de Verificación General de Presas

Central—Av. 19 de Abril 19.

Oficina de Trabajo—Piedras 73.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerri-

to 2 (3er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle XI y San Jo-

nés—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Te-

lefono La Uruguayana 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24

Natala Vista.

Montevideo, Domingo 26 de Enero de 1912

Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EDICION DE 16 PAGINAS

Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EDICION DE 16 PAGINAS

Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EDICION DE 16 PAGINAS

Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EDICION DE 16 PAGINAS

Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EDICION DE 16 PAGINAS

Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EDICION DE 16 PAGINAS

Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EDICION DE 16 PAGINAS

Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

Montevideo, Enero 28 de 1912

ACLARACION CONVENIENTE

Estudiando, en números anteriores, este problema económico de actualidad, que tanto preocupa a sociólogos, economistas y políticos, pasamos en revista las múltiples circunstancias que han influido, cada una en variada medida, para producir el encarecimiento de las condiciones de la vida. Al expresar nuestras vistas sobre la magna cuestión, no tuvimos la pretensión de presentar argumentaciones absolutamente novedosas, difíciles de ofrecer respecto de materia sometida, como ninguna otra, a un conjunto intensísimo de estudios y mediaciones. Para sentar nuestras conclusiones, aprovechamos los numerosos trabajos que sobre el interesante tema han llenado muchas páginas de las revistas sociales, aparecidas en el último año, poniendo a contribución, en esta forma, el saber y el talento de los más conspicuos representantes de la ciencia económica.

Siguiendo las huellas de la comisión combinada en Washington, tratamos de formular una enumeración completa de las causas que pueden influir en la producción del fenómeno y de fijar, con más o menos precisión, la importancia de cada una de ellas. Entre una docena de factores, presentamos, también, el que deriva de las exageraciones del sistema protector, que influyó artificialmente el precio de los artículos, manteniéndolos elevados, aun después de desaparecidos los motivos que determinaron el "sacrificio transitorio de los consumidores frente a los intereses superiores de la industria".

Cierta colega, cuyo redactor se halla estrechamente vinculado a los centros industriales del país, ha pretendido rectificar esta parte de nuestro estudio, afirmando que la política proteccionalista en que está embarcada la República y los abusos y exageraciones a que ha dado lugar no han influido, en lo mínimo, para encarecer las condiciones de la vida. Para defender su tesis, el colega emplea un argumento que, con apariencia de contundente, es, simplemente, deleznable. Al invocar la circunstancia de que los derechos protectores de la Admira no han sido elevados durante toda la época en que el encarecimiento se ha producido, olvidase que lo que interesa, principalmente, no es la determinación de los hechos que han originado la última elevación de los precios, sino la ejecución de las distintas circunstancias que obran en el sentido de impingirle carácter de vida.

Los altos derechos protectores sostienen en cotas elevadas el precio de un buen número de artículos, muchas veces después de haber desaparecido el motivo que originó su implantación. Es, precisamente, contra ese régimen e irreductibilidad del régimen protector que se clama, en todos partes, violencia; razón que, atemperando aquél sistema, puede reducirse el valor de algunos alimentos, sin daño y, quizás, en beneficio de las industrias protegidas, a las que toda falta de empleo les impide desenvolverse con éxito.

A pesar de la fuerza indiscutible de estos razonamientos, no hemos exagerado en su apelo la influencia que el proteccionismo posee para mantener difíciles las condiciones de la vida. Ese factor no, en sí mismo, concurre con diez o quince más en la producción del fenómeno; de forma que sería pura querer encontrar la solución del problema en una reacción violenta de la política comercial; y la consagración inmediata de los principios de la.

Por eso la réplica del colega, fundamentea en una simplista apreciación del problema, no posee, para nosotros, sino escasa importancia. La reducción de los derechos protectores, manteniéndolos en tasas invariables desde hace un cuarto de siglo, podrá motivar el abaratamiento de algunos artículos, pero será, inelegible, por si sola, para obtener un mejoramiento general en las condiciones de la vida.

Sin embargo, aun reconociendo la exacta importancia de la medida, debe pugnarse porque los derechos se suavicen, de acuerdo con normas que contemplen los intereses de la industria y del consumo, con las exigencias del Erario; ya que los remedios para el mal económico que estudiamos no son muy numerosos ni muy sencillos y ya que muchas de las causas determinantes del fenómeno radican en circunstancias de orden natural, que no podrán modifícar ó corregir el esfuerzo y la previsión de los gobiernos. Uno de los publicistas que ha escrito sobre el tema, con verdadera brillantez, observa, a este respecto, cómo las protestas contra el encarecimiento de la vida, que ha adquirido idéntica intensidad en casi todas las naciones, presentan formas variadísimas, no encontrando su exteriorización violenta sólo en los países sometidos a una política proteccionalista absorbente; en las regiones donde el pueblo sabe que el abaratamiento de las provisiones depende, principalmente, de los actos de los gobernantes.

Aclaradas, en esta forma, nuestras ideas sobre la influencia del régimen protector, en las condiciones de la vida conviene señalar cuáles infundadas e inexactas resultan las declaraciones del colega contra los que crean hallar la solución del problema en la rápida vuelta al libre cambio, y cuán fuera de lugar, una sorpresa originalísima, es suponerse que no lo hizo pensando en los asuntos de Marruecos ni en la situación de Táica y Arica. Pero, en cuanto a lo de la sorpresa, es una "blague" formidable.

El tratado estuvo en tramitación ante la cancellería argentina durante largos meses; luego pasó al Congreso y fue considerado en ambas Cámaras, después de otros tantos meses de tramitación. Los diarios argentinos y orientales dijeron cuenta de su proceso día por día. Fue, pues, una sorpresa originalísima.

"Sin duda, también por sorpresa, el actual gobierno de la Nación Argentina, contra las protestas de la prensa entera del país-hermano, prorrogó el tratado por diez años más."

Fácil es comprender por qué se firmó el tratado de arbitraje y por qué se ha renovado. La explicación es muy sencilla: se firmó en días en que dirigían la política internacional argentina espíritus fieles al culto de la justicia que caracterizaba desde tiempo atrás a ese gran pueblo, y se ha renovado imponiendo las mismas tendencias y los mismos principios. Sólo estuvo en pleito durante la breve dominación de los insensatos que pretendieron crear, un abismo entre argentinos y orientales, con mengua de la justicia y grave peligro de la paz sud-americana.

El nuevo ministro austro-húngaro

SU RECEPCION OFICIAL

DISCURSOS CAMBIADOS

Tuvo lugar ayer tarde en el Palacio de Gobernación la ceremonia de la entrega de credenciales del nuevo Ministro Plenipotenciario y Embajador Extraordinario de Austria y Hungría, Barón Otto Hoening O'Carroll.

La ceremonia se efectuó como de costumbre, en el salón de actos públicos de la Presidencia, en el que a la hora señalada de alemaneo se encontraban el primer magistrado y los ministros de Relaciones Exteriores, doctor Romen, y de Guerra y Marina, general Bernassa y Jerez, y algunos jefes y oficiales del ejército.

El Barón O'Carroll llegó a Palacio acompañado del Introducción de Diplomáticos, señor Fermín Carlos de Vélez, del secretario de la Presidencia, coronel Bartolo Sanguineti, y del attaché de la Legación, señor Paul Hevesy de Heves.

Lo escoltaba un escudero del Regimiento de Blandengues, al mando de su segundo jefe, sargento mayor Almenil.

Rompiendo con una práctica establecida, el distinguido embajador, en vez del uniforme que se acostumbró llevar en los baños, lucía uniforme de teniente del Regimiento de Lusos Imperiales, del que forma parte con docho grado en su ju-

ventud, y el cual ha querido conservar, no obstante tener ahora el grado de mariscal.

Por su parte, el attaché de la Legación, señor Hevesy de Heves, lucía el vistojo uniforme de la alta nobleza húngara.

Como faltaba todavía unos minutos para la hora fijada para la recepción, el nuevo diplomático se dirigió al Ministerio de Relaciones Exteriores, dejando por espacio de un cuarto de hora con el doctor Román.

A las cinco y cincuenta, se hallaba en presencia del señor Battile y Ordóñez, dando

lugar a que se pronunciaran los discursos

que más abajo publicamos y terminados los cuales depositó en manos de aquél las cartas credenciales respectivas.

Después de la presentación de estílo y de una conversación que se prolongó por breves momentos, el Barón O'Carroll abandonó el salón y acompañado de las mismas personas que lo habían ido a buscar, regresó a su residencia del Hotel Latina, donde obsequió con una copa de champagne al Introducción de Diplomáticos, señor Vélez, y al coronel Sanguineti.

He aquí ahora los discursos pronunciados en la ceremonia:

Discurso del ministro Austro-Húngaro

Señor Presidente: Tengo el honor de poner en manos de V. E. las cartas credenciales del señor Caballero de Schamoni, que tiene en su cargo las relaciones con las que las esas Su Majestad Imperial y Real, mi Augusto Señor, se ha dignado acreditar ante V. E. en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, las autorizaciones que me impone este ministerio, en la calidad propia de su cargo, y cuya espiritu de progreso se impone a nuestra admiración, son numerosas y merecen admiración, pero yo no podré llevárlas a cabal con éxito sino apoyado por la benevolencia de V. E.

Las relaciones entre los Estados históricos de Europa y las de la América del Sur, desiderables de juventud y de carácter de empresa, se multiplican y se renuevan de día en día. Anhelos de acrecentamiento y de trabajo común por la civilización, por el bien moral y material del género humano, atravesan los océanos y transforman en vecinos a todos los países civilizados.

Por lo que respecta a las relaciones amistosas y al acrecentamiento económico de la Austria-Húngara y de la República Oriental del Uruguay, yo pondré en todo momento mis esfuerzos y mi ruego, señor Presidente, que no diga más que nos acordaremos vuestra preciosísima apoyo.

Contestación del Presidente

Señor Ministro: Tengo el honor de recibir en nombre del Cuerpo Legislativo sus credenciales y las credenciales por las que Su Majestad Imperial y Real, Vuestro Augusto Señor, os acredita al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en esta República.

Las tareas que se derivan de tan elevadas responsabilidades, multitud de las que tienen que ver con la administración de justicia, la policía, las finanzas, las relaciones exteriores, las relaciones con las demás naciones y sus altas cualidades de inteligencia y distinción permiten afirmarlo. Los lazos de amistad que felizmente nos vinculan al histórico y poderoso imperio Austro-Húngaro, se estrecharán aún más si es posible, por la acción de Vuestra Excelencia y por la de su Excelencia el Ministro Plenipotenciario.

Vuestro Excelencia, hace notar que las relaciones entre los Estados nebulosos y estos jóvenes países de América se afirman y aumentan de día en día. Ese hecho auspicio que redonda una medida de gran eficacia para reducir 4 más estrechamente a los consumidores el pago del gravamen. No sera tampoco una medida de gran eficacia para reducir 4 más estrechamente a los consumidores el pago del gravamen. No muy desarrollado entre nosotros, pero de cambio, sin fomentar el comercio, ni atentando contra los derechos que tienen que ver con la libertad de comercio.

Vuestro Excelencia, hace notar que las relaciones entre los Estados nebulosos y estos jóvenes países de América se afirman y aumentan de día en día. Ese hecho auspicio que redonda una medida de gran eficacia para reducir 4 más estrechamente a los consumidores el pago del gravamen. No muy desarrollado entre nosotros, pero de cambio, sin fomentar el comercio, ni atentando contra los derechos que tienen que ver con la libertad de comercio.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.

Ese mismo que pondrá Vuestra Excelencia en sostener y desarrollar la buena amistad y las relaciones económicas entre el Uruguay y Austria-Húngara, contará con mi más decidido y empeñoso apoyo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió momentos después el decreto por el cual queda reconocido el Barón Otto Hoening O'Carroll en el alto cargo de que inviste y se le declara en el cargo de las prerrogativas y excepciones que se le conceden.</p

NOTAS DE FENIX

Nubecilla internacional

Con frecuencia, de algún tiempo a esta parte, se encuentra en los diarios de Cuba este título: "Los veteranos". ¿Qué designa? Se aplica a un movimiento de opinión que tiene por objeto apartar de la administración pública a aquellos elementos cuya firma de convicciones, durante las luchas por la independencia, pudieron merecer alguna tacha al ser juzgados hoy claramente.

Esa situación, que tiende a acentuarse, ha dado motivo a una entrevista de un redactor de "La Discusión" de la Habana con el señor Fernández Vallín, ministro de España, en la cual se produjo el siguiente diálogo que hace al respecto algunas revelaciones, doblemente interesantes por su procedencia:

— "Y es cierto que tiene usted instrucciones concretas del señor Ministro de Estado de su Gobierno para gestionar algunas medida... protección a los españoles?"

— No, señor. Esas son instrucciones que no se dan, porque entran de lleno en la esfera de mis deberes.

— Yo cree usted conveniente que sea conocida su gestión, siquiera para que no se extravié la opinión?

— A los diplomáticos no nos preocupa más opinión que la del Ministro de Estado a que representamos, y la del Gobierno ante el cual estamos acreditados.

— Y, concretamente, ¿cree usted, como se ha insinuado, que debido a la actual campaña de los veteranos peligran los intereses españoles en Cuba?

— Le diré a usted —y aquí el señor Fernández Vallín hizo una larga recapitulación de antecedentes—en su oportunidad, cuando reciba algunos telegramas del interior y me diga que el director del "Diario de la Marina" había recibido algunos amenazamientos, me entrevisté con el señor secretario de Estado, no en son de queja, sino sencillamente para indicarle si, en vista de la actual agitación que se iniciaba, creía conveniente que el gobierno cubano hiciera alguna declaración acerca de la seguridad de los españoles. Esta declaración, que yo solicité amistosamente, no se hizo; pero en aquellos días vi placer que el señor Sangüiny actuaba, atendiendo a una reunión de los veteranos. Y me pareció que de aquella visita del señor Sangüiny nació una nueva orientación en la campaña. Por la misión dedicadísima que Fernández comprendió usted que procure asistir al corriente de todo lo que ocurría y aunque levemente entendió que no hay actualmente nada que temer contra los españoles que no estén alejados de las luchas políticas, debe confesar que, como estas agitaciones populares todos ademas de la manera en que empiezan, pero nadie puede prever como terminarán, pienso que queda a la gente esperarse la marea. Actualmente la agitación tiene como finalidad separar de los puestos públicos a los empleados considerados como "mártires" y los cubanos. Pero aunque esa es la intención, flota en el ambiente un aire de "deshispanización", y hasta se ha escrito esta palabra y se ha dicho en la tribuna, sin que haya sido combatida por nadie. Y aunando hechos, y atando cabos, se ve que esa es la tendencia final.

Y el señor Fernández Vallín nos citó hechos tomados de las esferas del Gobierno:

— A esta altura del diálogo el señor Fernández Vallín hizo notar que el proyecto de recargo arancelario, si bien no ha dirigido contra España, afectaría considerablemente a los españoles, por la cláusula de limitar al 25 por ciento el número de obreros extranjeros en las fábricas de tabaco.

¿Cuando diremos lo mismo?

Un informe oficial arroja los siguientes datos, realmente enviables para nosotros que vemos luchando con la falta de caminos, falta que se nota especialmente en la vida rural, al recogerse la producción de lana y de cereales.

Francia tiene en la actualidad 700.000 kilómetros de carreteras de diversos sistemas, que en su conservación y ensanche absorben anualmente 150 millones de francos. Están en construcción 510 kilómetros, los cuales comprenden una ruta en los Alpes que costará 5 millones de francos. En el espacio de cuatro años se han invertido en el mantenimiento del buen estado de aquellas vías 1278 millones.

El automobilismo ha creado un problema, por la destrucción que ejerce en los caminos. Y ruedan en Francia nada menos que 64.209 automóviles, 6 sea cien veces el total de los que circularon en Montevideo, proporción ésta que habla muy favorablemente de nuestros progresos en este género de locomoción.

Causa interminable

Nuestros lectores de telegramas ultramarinos deben estar empachados de los que conciernen al proceso de la "Carmorra" que se desarrolla en Italia. Hace meses que, día a día, desfilan testigos y se producen mil incidentes que enredan más y más la maza, sin que llegue al juicio. Y no sería extraño que tanto la labor y tanto ruido se resolviesen al fin en una forma inesperada, que defase subsistente, siquiera en parte, las dudas, los celos, los inicios de culpabilidad y las protestas de inocencia que han venido alimentando la curiosidad pública y poniendo a prueba el celo de los magistrados.

En efecto, un cablegrama de la Prensa Asociada, recientemente expedido de Víctor para Méjico, Cuba y Centro América, dice que "el famoso juicio de los carabinieros, detenidos en aquella ciudad, se hallaba a punto de fracasar, en virtud de que los procedimientos mentos en acción por la ambrosa sociedad, retratados de comparecer a los testigos en tanto que a las autoridades se les hacía imposible describir el paradero de los jurados que debían pronunciar la sentencia y en queles obraba el temor de terribles perjuicios personales."

El telegrama en cuestión termina así: "Se asegura que se ha solicitado del tribunal el sobreseimiento, por imposibilidad material de proseguir el juicio."

Villa del Cerro

"El Iris", periódico de la villa del Cerro, aboga por una rebaja en la tarifa del tranvía, juzgando que la actual rebaja el movimiento y reduce en perjuicio de los progresos que podría realizar aquella población. El adelanto en materia de edificación, hoy tanto, servía activo al los medios de transporte terrestre no importa con su carestía, un sacrificio que no pueden soportar muchas de las personas cuyos negocios las obligan a trasladarse a Monterrey.

No puede menos de ser bien recibida la iniciativa de "El Iris", y a la Comisión Auxiliar corresponde ahora, muy especialmente, aplaudir y prestigiada, a fin de que el gobernador ejerza su influencia en favor de los cuantiosos intereses que buscan facilitadas para desarrollar sus energías.

Salvadores de patrias

Se han publicadoayer telegramas de un número literario y legal para el crédito de algunas repúblicas hispano-americanas. En Guayaquil el general Montero, juzgado y condenado a prisión por su actividad revolucionaria, fue exiliado de la cárcel y asesinado por la multitud. Un despacho expedido de Nueva York observa que allí el mismo día han calificado de bárbaro asesinato lo que es en efecto, y no es malo aclarar el que concepse si tal vez los lynchamientos, dentro de que actúa de efectuar se en el exterior.

Balles en Chile

La comisión ha resuelto que los bailes proyectados para la noche negra en el Nacional tengan lugar en el teatro Cíbola, habiéndole aquella puesto ya de acuerdo con los miembros de las agrupaciones nombradas al efecto.

Esas tertulias tendrán lugar el sábado víspera del entierro y el día del entierro de carnavales.

Intendentes Municipales

La inscripción de niños para los bailes infantiles continúa con el mejor éxito de la Municipalidad.

A la lista de inscriptos, que ayer publicábamos, debemos agregar la de los anotados en las últimas 24 horas, que es la siguiente: Elena Laura Anselmi, Isabel Alberti, Teresita Rivero Andrelot, Josefina Ruruchi Soto, Pedro Carlos Bigatti, Blanca Nieves y Roberto Bigatti, Coco y Fausto Balleño Galeano, Carlos, María Brístos Labordet, Tintita y Julio César Benítez, Alisia y Angelina Carmena, Nilda Ester Cerviño, Bolívar, y Carlos María Delgado, Juan Díez, Luis Alberto y Sofía Inés Elizalde, Ventura Fernández, Isidoro Flynn Ruiz, Celia Grassi, María Haydée, Luisa Esteban, Juan N. Sara, Margarita y Julio Hornas Iriart, Julio César Massa y Miguel Machado, Vicente Nogués Díaz, María Celia Ons, Luisa Pérez, Blanca Morillo Rodríguez, Luis Alberti y María Amelia Morillo-Rodríguez, Deolinda Sangüineti, Carlos y Carlota Sangüineti, Davida Socca Brito, Dolores Villarino y otros.

El número de niños inscriptos hasta ahora pasa de 200, lo que da idea del éxito que tendrán los bailes proyectados, pues, es de suponer que faltando todavía un mes para el carnaval la cantidad de niños superará al de las inscripciones realizadas en los años anteriores, pudiéndose calcular que el número de niños llegue a más de 500.

Muchas de las familias que han anotado en el registro que se lleva en la Municipalidad han hecho manifestación respectiva a la clase y originalidad de los trajes que lucirán aquellos en las tertulias, por lo que se deduce que este año va a hacer necesario aumentar el número de premios.

El registro sigue abierto en la Municipalidad, y la comisión pide a las familias que se presenten a inscribir los niños que desean llevar a dichas tertulias.

Medidas militares

Se han publicadoayer telegramas de un número literario y legal para el crédito de algunas repúblicas hispano-americanas. En Guayaquil el general Montero, juzgado y condenado a prisión por su actividad revolucionaria, fue exiliado de la cárcel y asesinado por la multitud. Un despacho expedido de Nueva York observa que allí el mismo día han calificado de bárbaro asesinato lo que es en efecto, y no es malo aclarar el que concepse si tal vez los lynchamientos, dentro de que actúa de efectuar se en el exterior.

La comisión de propaganda ha presentado ya un memorandum a la Municipalidad.

una página a los anales del escándalo y el crimen, sublevando al ejército y proclamándose jefe supremo. Ese caudillo, recientemente vencido y capturado en un combate, el 22 de Diciembre, siendo ya dueño del poder militar, había dirigido una carta al doctor Carlos Freile Zaldumbide, encargado del Poder Ejecutivo, halagándole con la oferta de sus servicios para "sostener la constitucionalidad y mantener la paz en bien de las ideas liberales".

Uno de tantos "salvadores de la patria", victimas de sangrientos furores que nunca debieron sustituirse a la acción serena de la justicia.

Lobos y aves marinas

Las famosas islas Chinchas, cuyos depósitos de guano constituyen una de las mayores riquezas del Perú, están amenazadas de completa catástrofe en la producción de aquél abono. Según leemos en "La Prensa" de Lima, las aves que producen el guano emigran hacia el Sur, en inmensas legiones, a causa de que les falta alimento, el cual consistía en peces de que allí se proveían en unión con los lobos.

Es curiosa la convivencia del alacratz y el lobo marino. Ya desde 1574 en que por primera vez se cazó por el señor Meliaga la caza de ese animal, y más aún desde 1889 en que se repitió esa matanza, las aves guaneras fueron disminuyendo en las Chinchas, y recientemente se ha acentuado ese fenómeno a consecuencia del empiezo de la dinamita que ya ha causado la muerte de 14.000 lobos y la deserción de enormes cantidades de pares y con ella la emigración de los andes fabricantes de la feracidad agfola que en otros tiempos contribuían eficazmente a la robustez del tesoro público del Perú.

— Y es cierto que tiene usted instrucciones concretas del señor Ministro de Estado de su Gobierno para gestionar algunas medidas... protección a los españoles?

— No, señor. Esas son instrucciones que no se dan, porque entran de lleno en la esfera de mis deberes.

— Yo cree usted conveniente que sea conocida su gestión, siquiera para que no se extravié la opinión?

— A los diplomáticos no nos preocupa más opinión que la del Ministro de Estado a que representamos, y la del Gobierno ante el cual estamos acreditados.

— Y, concretamente, ¿cree usted, como se ha insinuado, que debido a la actual campaña de los veteranos peligran los intereses españoles en Cuba?

— Le diré a usted —y aquí el señor Fernández Vallín hizo una larga recapitulación de antecedentes—en su oportunidad, cuando reciba algunos telegramas del interior y me diga que el director del "Diario de la Marina" había recibido algunos amenazamientos, me entrevisté con el señor secretario de Estado, no en son de queja, sino sencillamente para indicarle si, en vista de la actual agitación que se iniciaba, creía conveniente que el gobierno cubano hiciera alguna declaración acerca de la seguridad de los españoles. Esta declaración, que yo solicité amistosamente, no se hizo; pero en aquellos días vi placer que el señor Sangüiny actuaba, atendiendo a una reunión de los veteranos. Y me pareció que de aquella visita del señor Sangüiny nació una nueva orientación en la campaña. Por la misión dedicadísima que Fernández comprendió usted que procure asistir al corriente de todo lo que ocurría y aunque levemente entendió que no hay actualmente nada que temer contra los españoles que no estén alejados de las luchas políticas, debe confesar que, como estas agitaciones populares todos ademas de la manera en que empiezan, pero nadie puede prever como terminarán, pienso que queda a la gente esperarse la marea. Actualmente la agitación tiene como finalidad separar de los puestos públicos a los empleados considerados como "mártires" y los cubanos. Pero aunque esa es la intención, flota en el ambiente un aire de "deshispanización", y hasta se ha escrito esta palabra y se ha dicho en la tribuna, sin que haya sido combatida por nadie. Y aunando hechos, y atando cabos, se ve que esa es la tendencia final.

Y el señor Fernández Vallín nos citó hechos tomados de las esferas del Gobierno:

— A esta altura del diálogo el señor Fernández Vallín hizo notar que el proyecto de recargo arancelario, si bien no ha dirigido contra España, afectaría considerablemente a los españoles, por la cláusula de limitar al 25 por ciento el número de obreros extranjeros en las fábricas de tabaco.

¿Cuando diremos lo mismo?

Un informe oficial arroja los siguientes datos, realmente enviables para nosotros que vemos luchando con la falta de caminos, falta que se nota especialmente en la vida rural, al recogerse la producción de lana y de cereales.

Francia tiene en la actualidad 700.000 kilómetros de carreteras de diversos sistemas, que en su conservación y ensanche absorben anualmente 150 millones de francos. Están en construcción 510 kilómetros, los cuales comprenden una ruta en los Alpes que costará 5 millones de francos. En el espacio de cuatro años se han invertido en el mantenimiento del buen estado de aquellas vías 1278 millones.

El automobilismo ha creado un problema, por la destrucción que ejerce en los caminos. Y ruedan en Francia nada menos que 64.209 automóviles, 6 sea cien veces el total de los que circularon en Montevideo, proporción ésta que habla muy favorablemente de nuestros progresos en este género de locomoción.

Causa interminable

"El Iris", periódico de la villa del Cerro, aboga por una rebaja en la tarifa del tranvía, juzgando que la actual rebaja el movimiento y reduce en perjuicio de los progresos que podría realizar aquella población. El adelanto en materia de edificación, hoy tanto, servía activo al los medios de transporte terrestre no importa con su carestía, un sacrificio que no pueden soportar muchas de las personas cuyos negocios las obligan a trasladarse a Monterrey.

No puede menos de ser bien recibida la iniciativa de "El Iris", y a la Comisión Auxiliar corresponde ahora, muy especialmente, aplaudir y prestigiada, a fin de que el gobernador ejerza su influencia en favor de los cuantiosos intereses que buscan facilitadas para desarrollar sus energías.

Balles en Chile

La comisión ha resuelto que los bailes infantiles continúan con el mejor éxito de la Municipalidad.

A la lista de inscriptos, que ayer publicábamos, debemos agregar la de los anotados en las últimas 24 horas, que es la siguiente: Elena Laura Anselmi, Isabel Alberti, Teresita Rivero Andrelot, Josefina Ruruchi Soto, Pedro Carlos Bigatti, Blanca Nieves y Roberto Bigatti, Coco y Fausto Balleño Galeano, Carlos, María Brístos Labordet, Tintita y Julio César Benítez, Alisia y Angelina Carmena, Nilda Ester Cerviño, Bolívar, y Carlos María Delgado, Juan Díez, Luis Alberto y Sofía Inés Elizalde, Ventura Fernández, Isidoro Flynn Ruiz, Celia Grassi, María Haydée, Luisa Esteban, Juan N. Sara, Margarita y Julio Hornas Iriart, Julio César Massa y Miguel Machado, Vicente Nogués Díaz, María Celia Ons, Luisa Pérez, Blanca Morillo Rodríguez, Luis Alberto y María Amelia Morillo-Rodríguez, Deolinda Sangüineti, Carlos y Carlota Sangüineti, Davida Socca Brito, Dolores Villarino y otros.

El número de niños inscriptos hasta ahora pasa de 200, lo que da idea del éxito que tendrán los bailes proyectados, pues, es de suponer que faltando todavía un mes para el carnaval la cantidad de niños superará al de las inscripciones realizadas en los años anteriores, pudiéndose calcular que el número de niños llegue a más de 500.

Muchas de las familias que han anotado en el registro que se lleva en la Municipalidad han hecho manifestación respectiva a la clase y originalidad de los trajes que lucirán aquellos en las tertulias, por lo que se deduce que este año va a hacer necesario aumentar el número de premios.

El registro sigue abierto en la Municipalidad, y la comisión pide a las familias que se presenten a inscribir los niños que desean llevar a dichas tertulias.

Medidas militares

El número de niños inscriptos hasta ahora pasa de 200, lo que da idea del éxito que tendrán los bailes proyectados, pues, es de suponer que faltando todavía un mes para el carnaval la cantidad de niños superará al de las inscripciones realizadas en los años anteriores, pudiéndose calcular que el número de niños llegue a más de 500.

Muchas de las familias que han anotado en el registro que se lleva en la Municipalidad han hecho manifestación respectiva a la clase y originalidad de los trajes que lucirán aquellos en las tertulias, por lo que se deduce que este año va a hacer necesario aumentar el número de premios.

El registro sigue abierto en la Municipalidad, y la comisión pide a las familias que se presenten a inscribir los niños que desean llevar a dichas tertulias.

Intendentes Municipales

Hoy parten para sus respectivos departamentos los intendentes Municipales de Soriaño, señor Manuel Milán, y de Rivas, señor Carlos Busto, quienes se encuentran desde hace algunos días en esta capital, el primero gozando de una licencia y el segundo por asuntos de servicio.

El público que presenció la quemada enorme, resultante los fuegos sumamente novados, se llevó el aplauso.

En la noche negra en el teatro Cíbola, el público que presenció la quemada enorme, resultante los fuegos sumamente novados, se llevó el aplauso.

Si las tertulias blanca, oyo y rosa fueran todo un éxito, la que se verificará en el Carnaval y de color Lila, sobrepasará toda previsión, no solo por la importancia y originalidad de las decoraciones, sino por la profusión de luz y la organización de la fiesta.

El precio de las localidades todavía no ha sido fijado, pero se sabe, que será moderado.

Si las tertulias blanca, oyo y rosa fueran todo un éxito, la que se verificará en el Carnaval y de color Lila, sobrepasará toda previsión, no solo por la importancia y originalidad de las decoraciones, sino por la profusión de luz y la organización de la fiesta.

El público que presenció la quemada enorme, resultante los fuegos sumamente novados, se llevó el aplauso.

Si las tertulias blanca, oyo y rosa fueran todo un éxito, la que se verificará en el Carnaval y de color Lila, sobrepasará toda previsión, no solo por la importancia y originalidad de las decoraciones, sino por la profusión de luz y la organización de la fiesta.

El público que presenció la quemada enorme, resultante los fuegos sumamente novados, se llevó el aplauso.

Si las tertulias blanca, oyo y rosa fueran todo un éxito, la que se verificará en el Carnaval y de color Lila, sobrepasará toda previsión, no solo por la importancia y originalidad de las decoraciones, sino por la profusión de luz y la organización de la fiesta.

El público que presenció la quemada enorme, resultante los fuegos sumamente novados, se llevó el aplauso.

Si las tertulias blanca, oyo y rosa fueran todo un éxito, la que se verificará en el Carnaval y de color Lila, sobrepasará toda previsión, no solo por la importancia y originalidad de las decoraciones, sino por la profusión de luz y la organización de la fiesta.

El público que presenció la quemada enorme, resultante los fuegos sumamente novados, se llevó el aplauso.

Si las tertulias blanca, oyo y rosa fueran todo un éxito, la que se verificará en el Carnaval y de color Lila, sobrepasará toda previsión, no solo por la importancia y originalidad de las decoraciones, sino por la profusión de luz y la organización de la fiesta.

El público que presenció la quemada enorme, resultante los fuegos sumamente novados, se llevó el aplauso.

Si las tertulias blanca, oyo y rosa fueran todo un éxito, la que

VIDA SOCIAL



ESTHER M. STERLING

POR LAS PLAYAS

A los programas de los conciertos & reunióndose en las playas y que vieron la presentación en la crónica de ayer, debemos agregar los siguientes, anunciados para Po-

citos:

De tarde, de 4.30 a 7.30:

Primera parte — 1. Lope, Marcha torera;

2. Giblin, Chicken Chowder, two-step; 3.

Lehar, Amor de zingaro, vals; 4. Giménez,

El Patinillo, preludio.

Segunda parte — 5. Leo Fall, Aldeano

Alegre; 6. Bolognesi, Tenoriano, vals; 7.

Pryor, Mr. Black Man, cake-walk; 8. Pérez,

marcha española.

De noche, de 8.30 a 11.30:

Primera parte — 1. Riveiro, Alfonso

XIII, marcha; 2. Witney, The Pipe of Peace,

intermezzo; 3. Giménez, El Patinillo, pre-

ludio; 4. Chapí, La andaluza encantadora,

danza.

Segunda parte — 5. Tenchiano, vals; 6.

Giblin, Chicken Chowder, two-step; 7. Sid-

rey Jones, Die Geisha, pol. pourr.; 8. Pérez,

Recuerdos de Cádiz, marcha.

— En Capurro habrá mañana concierto nocturno con el siguiente programa:

Primera parte — 1. Contreras, El Capitán,

Sousa; 2. 6. Siles, Lazo de Amor, Grasso; 3. Almeida, Gallega, Vieira; 4. Duetto Final.

Segunda parte — 1. Sinfonía, El Barbero de Sevilla, Rossini; 2. Final Último, Lucha, Donzetti; 3. Gavotta, Motte D'Amore, Lances; 4. Two Step, Flor de Lotus, Kohn.

BAILES DE CARNAVAL

— La Comisión de Fiestas de la Municipalidad en el desfile de conferencias, un pro-

grama interesante de feriales sociales aca-

de celebrar una conferencia con el te-

ma "Carnaval".

Caso:

— Los Focitos, en la cual quedaron fijados de común acuerdo los días para la realización de aquellos bailes, aparte de los que se ve-

rificaron en Soles.

Se despidió con quedado resuelto, que

el baile Lila, el Vigilone y la tercilla Blan-

ca, Soles, tengan lugar en días distintos

a aquellos en que se celebrarán las fiestas sociales que se organizan en Focitos y Par-

que.

El Club Español ha manifestado por su

parte, su conformidad con esa idea.

Ellos beneficiarán a las familias que

securizarán a esos bailes, pues todos estos

serán alternados y no en los mismos días,

como sucedió el año pasado.

Con respecto al Club, realizará también

su baile en otra fecha, favoreciendo así el

buen desarrollo del plan que se va a llevar

a cabo.

CAMBIOS DE RESIDENCIA

— Se encuentran pasando una temporada en

su chacra de Santa Lucia el señor Alberto

Zorrilla y su esposa la señora Rosa Aguirre

de Zorrilla.

EN LA DIPLOMACIA

— El ministro de Italia, conte Anciotti,

ofrecerá hoy una comida en el Parque Ho-

tel al señor y señora de Larreta.

— A bordo del vapor que pasará por

nuestro puerto el 23 del corriente, en com-

pañía de su esposa, el teniente coronel Ro-

berto Whitehead Mc. Nelly, nuevo attaché

naval a la legación de Norte América en la

Argentina.

— Parte para Europa en el vapor "Mag-

ellan", el ministro de Bolivia, señor Joaquín

Caso.

El domingo próximo se embarcará en

Buenos Aires Mr. H. W. Gaisford, primer

secretario de la legación de Inglaterra en

Portugal.

UN MARAJAH MODESTO

— Un príncipe digno de figurar en las "Mil

y una noches", es el marajah de Baroda,

Sayaji Rao IV que era uno de los poten-

tiales hindúes más conspicuos, llamados a in-

teresar en la coronación de Jorge V en el

Barbar de Delhi.

— Parte para Europa en el vapor "Mag-

ellan", el ministro de Bolivia, señor Joaquín

Caso.

El domingo próximo se embarcará en

Buenos Aires Mr. H. W. Gaisford, primer

secretario de la legación de Inglaterra en

Portugal.

VIAJEROS

— Para el Rosario (R. A.) donde residen

en estos días el doctor J. Solaro y

su esposa la señora Elena Ayala.

— De su estancia en Florida regresó el

doctor José Irurita Goyeneche con su familia.

Adolfo W. Shaw y familia.

— El marqués proximo sale para la Colonia

Sulza el señor Rufero E. Butler, su esposa

la señora Elena Matilde Butler y sus hijos.

— En el Capitán Finisterre que salió para

Europa han tomado pasajes los siguientes

personas de aquí y de los Estados Unidos.

Julio Pascual, su mujer Mariana Murcia

y familia, Juan Manuel Tarrero y su señora Fernanda Lastra, señoras María y Sara Alcoba, Natal Torre, su señora Adela Vela y sus señoritas María, Sara y Luisa Vela; Rosario M. de Doncel, familia Eduardo Martínez, familia Teves, familia Abraham y familia Luis M. Pascual, Bartolomé Dávila y familia, licenciado Guillermo Villanueva, Horacio Bustamante, su señora Estela Barrientos y familia, Isabel Duran, Eduardo Amadeo Artigas y su señora Eduardo Campos Urquiza, su y señora María y sus hijos, José Alejandro Ledesma y su señora María Luisa Martínez y sus

BANCO DE SEGUROS

A fines de la próxima semana, el Banco de Seguros del Estado comenzará a instalar sus oficinas en la casa de altos de la calle Misiones número 209 donde funcionaba hasta hace pocos días la Dirección de Salubridad.

Visitas de cortesías

Después de la recepción oficial efectuada ayer en el Palacio de Gobierno el Presidente de la República recibió en audiencia privada en su domicilio particular al Capitán Grouville Fortisme, delegado de la Unión Panamericana, que es nuestro huésped desde hace algunos días y a su señora esposa.

Acompañaba al distinguido visitante el Ministro de Norte América Mr. Grevstad, el Secretario de la misma señora Cornell Taylor y el Intendente de Diplomáticos señor Yáregui.

La señora del Capitán Fortisme, fue presentada a la esposa del señor Battle y Ordóñez.

La oficina de exposiciones

El doctor López Lomba no acepta la dirección

Se anuncia días pasados que para dirigir la Oficina de Exposiciones, destinada a correr con todo lo relativo a la conservación del país en los certámenes que se efectúan en el extranjero, se destinó el doctor López Lomba, actual jefe de la Dirección General de Estadística. Interrogado dicho ciudadano al respecto, ha contestado que no está dispuesto a abandonar el puesto que desempeña. En vista de esto, parece que el gobierno nombrará para director de la nueva oficina, a un cónsul de carrera.

M. Girard prosiguió su demostración con paciencia excusando a los estudiantes arcaicos de ser arcaicas en efecto, y de no mirar el Arte de agradar desde el mismo punto de vista que nosotros.

Reynaldo Hahn, que le siguió en el uso de la palabra, evocó en un canto delicioso sus maravillosos «Estudios Latino». El spartero de bellas damas, bailándose suavemente en terreno conocido, empujó a verse más satisfecho y cuando bailarines de la Ópera aparecieron con sus gracias sabios y sus sorpresas muy conocidas para bailar la «Fête chez Thibaut», se estableció por completo el equilibrio bastante turbado, por una excusión algo imprudente en el país de «Atenas de los ojos claros».

Mme. Clemencine Jacquemaire.

FERIAS FRANCAS

LO VENDIDO AYER

Se efectuó ayer en las calles San Fructuoso y Avenida General Flores, la feria francesa, que remanadamente se realiza en ese país en la primavera, y que ya alcanzó sus casi contornos, procuran a precios medios artículos de primera necesidad. Basta leer el resultado total, que más abajo informamos, de las ventas realizadas para dar una idea del éxito obtenido en el mercado libre que funcionó ayer, en las calles indicadas:

Puestos números 1, 2 y 3 (carne) — 1555 kilos de vacuno, 570 id. id. de vaca, 26 sacos de lanar, 489 riñones id. id., 26 sacos de vacuno.

Puesto núm. 4 (pescado) — 30 kilos de pescado.

Puesto núm. 5 (flamas) — 321 kilos de factura de cerdo.

Puesto núm. 7 (almácigos) — 172 kilos de cerdo.

Puestos núms. 8, 9, 10, 12 y 13 (verduras)

2875 kilos de verduras.

Puestos núms. 15 y 16 (fruta) — 500 kilos de frutas.

Puesto núm. 6 (quesería) — 235 kilos de queso. 37 id. id. de manteca.

El importe total de estas ventas asciende a pesos 704.60.

Oportunamente el telégrafo nos dice que también cayeron más bajas al enemigo cuarenta del encarnizado combate librado ayer al brevemente resaltado el desarrollo de la operación.

Las fotografías que ofrecemos sorprenden a las víctimas de ese combate.

En el centro don Silverio Ros Sozana, general en jefe de la segunda brigada de Melilla, herido gravemente.

Doce heridos a izquierdo: 1.º don Manuel Terreros Espírito, capitán de infantería.

2.º don Antonio Dabir, comandante de infantería, herido. 3.º don Vicente González, sargento de infantería.

4.º don Antonio Sánchez Armella, primer teniente de infantería, muerto. 5.º don Ricardo Carrasco Ezasa, capitán de infantería, herido. 6.º don Eduardo Vilalba, 2º teniente de infantería, herido. 7.º don Fernando Serrano, segundo teniente de infantería, muerto. 8.º don Enrique Fernández Villa-Abria, capitán de infantería, herido. 9.º don Eugenio García, coronel del regimiento de Melilla, muerto. 10.º don José Fernández, sargento de caballería herido. 11.º don Francisco Bellido, sargento de caballería, herido. 12.º don Félix López Pérez, capitán de ingenieros, muerto.

Oportunamente el telégrafo nos dice que también cayeron más bajas al enemigo cuarenta del encarnizado combate librado ayer al brevemente resaltado el desarrollo de la operación.

Las fotografías que ofrecemos sorprenden a las víctimas de ese combate.

En el centro don Silverio Ros Sozana, general en jefe de la segunda brigada de Melilla, herido gravemente.

Doce heridos a izquierdo: 1.º don Manuel Terreros Espírito, capitán de infantería.

2.º don Antonio Dabir, comandante de infantería, herido. 3.º don Vicente González, sargento de infantería.

4.º don Antonio Sánchez Armella, primer teniente de infantería, muerto. 5.º don Ricardo Carrasco Ezasa, capitán de infantería, herido. 6.º don Eduardo Vilalba, 2º teniente de infantería, herido. 7.º don Fernando Serrano, segundo teniente de infantería, herido. 8.º don Enrique Fernández Villa-Abria, capitán de infantería, herido. 9.º don Eugenio García, coronel del regimiento de Melilla, muerto. 10.º don José Fernández, sargento de caballería herido. 11.º don Francisco Bellido, sargento de caballería, herido. 12.º don Félix López Pérez, capitán de ingenieros, muerto.

Resumen: 1.º don Manuel Terreros Espírito, capitán de infantería.

2.º don Antonio Dabir, comandante de infantería.

3.º don Vicente González, sargento de infantería.

4.º don Antonio Sánchez Armella, primer teniente de infantería.

5.º don Ricardo Carrasco Ezasa, capitán de infantería, herido.

6.º don Eduardo Vilalba, 2º teniente de infantería, herido.

7.º don Fernando Serrano, segundo teniente de infantería, herido.

8.º don Enrique Fernández Villa-Abria, capitán de infantería, herido.

9.º don Eugenio García, coronel del regimiento de Melilla, muerto.

10.º don José Fernández, sargento de caballería herido.

11.º don Francisco Bellido, sargento de caballería, herido.

12.º don Félix López Pérez, capitán de ingenieros, muerto.

Primeros heridos: 1.º don Juan Ceballos, capitán de infantería.

2.º don José Martínez, capitán de infantería.

3.º don José Martínez, capitán de infantería.

4.º don José Martínez, capitán de infantería.

5.º don José Martínez, capitán de infantería.

6.º don José Martínez, capitán de infantería.

7.º don José Martínez, capitán de infantería.

8.º don José Martínez, capitán de infantería.

9.º don José Martínez, capitán de infantería.

ULTIMA HORA

El cañonero "Tamoyo"

Los trabajos de salvamento

Bueno de Moito

BUENOS AIRES. 25.—(11.0 a. m.)—Tres informan al "Corriere" que el buque italiano "Bueno de Moito" ha efectuado un sencillo reconocimiento a gran altura.

Hoy regresa a su puerto de metrópolis.

Estos vapores se encuentran al Azuza.

El enemigo no recibe refuerzos.

Situación de los turcos

ROMA. 25.—(11.0 a. m.)—Un trío compone que la situación del enemigo no ha cambiado.

Cada uno

de los tres

y sus respectivas

familias y un millar de soldados

se han quedado en la capital.

Este diplomático se muestra

bastante contrariado.

A medida que

se acercan las

armas

ROMA. 25.—Según el "Giornale d'Italia",

los trámites

investigaciones

pa-

se continúan en Trieste.

Y como

el

se

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

i Hermosa CASA-QUINTA!

Propiedad de la sucesión Morandi. Cómodo y sólido edificio, jardín y quinta, con variedad de plantas de las más selectas clases.

II GRAN UBICACIÓN!!

Avenida Larrañaga N.º 23

Paraje ideal para residir todo el año y especialmente en verano! Gran altura y belleza panorámica. Frente a la quinta de Carnelli, y rodeada de las de Trabucatti, Sosa Diaz, Gallinal, West, Caviglia, Castellanos, Regules, Posadas, García Lagos y otras.

Por sus puertas corren los eléctricos números 42 y 40 de "La Comercial" y a corta distancia, por Millán, los números 41, 44, 47, 48 y 49 de la misma empresa.

Área: 62 metros, 53 de frente al Norte sobre Larrañaga. Superficie aproximada 3992 metros, 95 decámetros cuadrados.

BASE DE VENTA: \$ 22.000

El sábado 3 de Febrero (feriado)

A las 6 de la tarde

EL SABADO 3 de Febrero (feriado), a las 6 de la tarde, venderé esta cómoda casa-quinta, que ruego sea visitada para apreciar su valor, en cuanto a ubicación, confort y soldado.

Títulos garantizados. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina, Misiones 214. 185-Feb.3.

Antonio S. Zorrilla

Moderna y linda Propiedad!

Calle Vilardé N.º 100, esq. Zapicán

Tiene el tranvía del Norte al frente y los eléctricos a corta distancia, por Agraciada y por Millán. Construcción sólida, lujosa, con materiales de primer orden.

El sábado 3 de Febrero (feriado)

A LAS 5 DE LA TARDE

venderé esta linda finca con títulos garantizados.

Consta de las siguientes comodidades: Sala, escritorio, comedor, dos dormitorios, cuarto de baño, pieza de servicio, hall con claraboya corrediza, cocina, letrina, etc.—Vereda, arrimo y empedrado pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.—Oblación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina, Misiones número 214. 187-Feb.3.

Antonio S. Zorrilla

Propiedad moderna de altos!

En la bifurcación de la Avenida Gral. Garibaldi y las calles Vilardé y Joaquín Requena. Muy próxima á la Academia Militar y Naval y con eléctrico á la puerta. Local apto para negocio y casa de familia. Base de venta: \$ 5.000. Puede producir de renta \$ 45 mensuales.

EL SABADO 3 DE FEBRERO (feriado)

a las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, con títulos garantizados, cahó maestro y arrimos pagos.

Comodidades—Bajos, salón para comercio con sus servicios correspondientes; altos, casa de familia 4 piezas, aútillo, cocina, letrina, patio con claraboya, escaleras de mármol, etc.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento en garantía.

Puede visitarse todos los días de 4 a 6 de la tarde.—La llave de los bajos pídase en los altos.

Más informes, en mi oficina, Misiones número 214. 183-Feb.3.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

En el PUEBLO VICTORIA

¡Localidad de gran porvenir por su privilegiada posición topográfica!

80 SOLARES ESPLÉNDIDOS 80

En las manzanas 153-G/B-M/73-70/104-168-174-

175-200-270-272 y otras

Ubicaciones realmente valiosas y de seguro porvenir!

Frentes al Camino Real al Cerro y al eléctrico, y a las calles Concepción, Bella Vista, Paysandú, Treinta y Tres, Independencia, Progreso, Industria, Quigüey, Tacuarembó, Río Negro, Yí, San Salvador y otra.

Áreas grandes, pequeñas y medianas

Altitud media y higiénica, con excelentes panoramas sobre la ciudad y sus alrededores.

Grandes facilidades de pago!

En mensualidades fijas de:

5 4, 5, 6, 7, 8 y 10

No hay una mejor oportunidad tan brillante!

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO

A LAS 5 DE LA TARDE

Punto de reunión: Camino del Cerro

Carretera: una mensualidad al firmar el boleto.

Tren gratis de Uruguay y Andes a las 4 de la tarde.
Planes e informes: Misiones 214. 335-Feb.4.

Antonio S. Zorrilla

¡EN POCITOS!
¡Magnífico Chalet!

IA PLAZOS!

Con frente á la calle Gadea. A 70 metros de la Avenida Brasil, á 100 metros del Balneario y á 40 metros de la Rambla de los Pocitos. Área: 409m².

El miércoles 7 de Febrero

A las 6 de la tarde

venderé este lindo chalet, construido con materiales de primer orden, y cuyas comodidades son las siguientes:

Primer piso—Gran sala con jardín, escaleras de mármol, gran terraza, tres dormitorios, gran comedor con piso de mosaico, cocina, cuarto de baño, despensa, w. e., gran sótano, hermosa galería de cristales ingleses, entrada para carro, dos cuartos de servicio, todo cercado con pared alrededor.

Segundo piso—Dos grandes dormitorios, gran hall con salida á tres terrazas, dos mirando al mar y una al frente, gran galería de cristales ingleses, subida á la azotea. Cabaña maestra provisoria, afirmado y vereda pagados, arriños á cobrar, instalación de aguas, luz eléctrica y demás comodidades.

Condiciones de venta: 1/2 del importe al contado y 1/2 á dos años de plazo con interés del 6 por ciento anual.

Títulos garantizados—Oblación: 5 por ciento al firmar el boleto.—Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

El chalet puede visitarse.

Prospectos e informes, Misiones 214. 366-Feb.7.

Antonio S. Zorrilla

EN LA

¡Playa Ramírez!

Lindando cerco por medio con el

Palacio del Casino-Hotel

Frentes, puede decirse, á la Rambla de Ramírez y Baños de los Hombres.

294-E.31.

6 MAGNÍFICOS
SOLARES 6!

5 sobre la calle Juan D. Jackson, entre la Rambla y Tacuari, y 1 sobre Tacuari, entre Juan M. Blanes y Juan D. Jackson.

Ubicación singularmente privilegiada!

Allado del Parque Urbano y frente á la Playa Ramírez

No hay nada mejor situado al Sud!

El jueves 8 de Febrero

A las 6 de la tarde

Liquidaré, por división de condominio, al mejor postor, estos 6 valiosos lotes, con títulos garantizados.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Consignación en garantía, al firmar el boleto. 10 ojo.

Planes e informes en mi Oficina, Misiones número 214. 187-Feb.3.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Campo en Cerro Largo!

TIERRAS DE PORVENIR

BRILLANTE Y SEGURO

695 HECTAREAS

9.000 METROS CUADRADOS

En la Cañada de los Burros. -5.4 sección del departamento de Cerro Largo.

Campo flor, de los mejores de la República!

Todo apto para la agricultura, en su casi totalidad virgen, con una capa de tierra vegetal de un espesor de 3 y 4 metros.

Aguadas de primer orden, en la Cañada de los Burros (verdadero arroyo), que rodea al campo por tres lados.

Gran monte, cuya importancia puede apreciarse por el hecho de que es uno de los pocos lugares donde todavía se encuentran ciervos, pavas de monte y otras especies desaparecidas en el resto del país.

Dista 30 kilómetros de la ciudad de Melo, con excelente camino transitable todo el año.

El ramal del Ferrocarril Central á Aceguá, para empalmar con Bage, pasará inmediatamente á este campo.

Tiene buenas poblaciones y albarcas, atravesándolo un solo camino vecinal.

Facilidades de pago: Tiene un gravamen de \$ 17.500 en Cédulas serie J del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador deberá tomar por su valor en plaza el día de la escrituración.

NOTA: La finca puede visitarse todos los días de 1 a 5 p. m. y por más datos ocurrir á mi escritorio, Rincon 149.

Carlos D. Durán

De una preciosa fracción de terreno, situada en el Camino Larrañaga, esquina á calle Particular compuesta de:

9.178 metros cuadrados

Con un lindo frente de 47 metros

Proximo á las quintas de los señores Peñal, Caubarré, familia Fraga, doctor Bottaro y del señor Corra.

Dista apenas 600 metros

de la AVENIDA GOES

Mejoras importantes como el ensanche y rectificación de ese camino y el tramo eléctrico lo están reservadas en un pronto cercano á esa hermosa localidad.

Los especuladores tienen buen margen para obtener una buena utilidad en breve tiempo con sola fraccionar esa linda área de terreno.

FACILIDADES DE PAGO

EL MIERCOLES 31 del corriente mes de Enero á las 2 en punto de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, vendrá en remate público y á la más alta oferta, la expresa fracción de terreno, con un frente de 47 m. al camino Larrañaga y 192 m. de frente tanto á calle pública, en virtud de formar esquina, formando una extensión superficial de 9178 m. cuadrados.

El importe de la venta podrá ser abonado en la siguiente forma: \$ 8.000 pesos el 28 de Abril de 1913, sin interés, pudiendo, si así se convierte al comprador, gozar de una prórroga de 18 meses á partir de esa fecha, con el interés del 6 por ciento anual, debiendo pagar al contado la diferencia de precios que se obtenga.

Especulación segura, con el sólo desembolso de una pequeña cantidad

titulos buenos

Al mejor postor y á pagar

Una cuarta parte del precio al contado y el resto á tres años de plazo con interés del 6 ojo anual.

42 m. 95 de frente por \$ 1.500 m. 54 de fondo, formando un área total de 2213 m. c.

Informes: Sección Ventas, Sarandí 174. 321-Feb.4.

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A plazos

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO

A las 3 y 1/2 p. m.

De una hermosa quintita

En el Camino Larrañaga 502

Casi esquina al Camino Aldea

Todo con grandes arboledas y jardín.

Tres piezas material, cocina, letrina, gallinero, glorietta, pozo con molino, etc. etc.

Galpón y caballeriza

Al mejor postor y á pagar

Una cuarta parte del precio al contado y el resto á tres años de plazo con interés del 6 ojo anual.

42 m. 95 de frente por \$ 1.500 m. 54 de fondo, formando un área total de 2213 m. c.

Informes: Sección Ventas, Sarandí 174. 321-Feb.4.

aguadas permanentes y de tierras especiales.

Las fracciones se componen de 255,310 y 221 hectáreas respectivamente cada una. Se vende una ó las tres indistintamente.

Títulos buenos. Gastos de escritura de cuenta de los compradores. Consignación el 10 ojo.

Por planes e informes a mi Oficina: Misiones 180. 258-Feb.30.

Manuel B. Comesaña

AL MEJOR POSTOR

732 hectáreas de campo flor

Para agricultura y pasoreo

En el Departamento de Cerro Largo, paraje conocido por San Diego y la Mina. Linda con el río Yaguarón, don Francisco Silveira, don Pedro López, don Antonio Madruga y Cuchilla de Mela.